

## **COMUNICADO**

### **La Confederación Hidrográfica del Ebro participa en el segundo programa de trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del MITECO**

- ***Los talleres para elaborar el nuevo programa de trabajo se están celebrando los días 1,2 y 3 de abril en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, en Madrid, y están organizados por la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico***
- ***La CHE colabora de forma activa con la Oficina Española de Cambio Climático en la actuación responsable ante los previsibles efectos del cambio climático en el sector de agua***

**3 de abril de 2025.** – El jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITECO), Miguel García Vera, ha participado en el taller sobre “Agua y recursos hídricos”, organizado por la Oficina Española de Cambio Climático (MITECO) para elaborar el segundo programa de trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, PNACC, con horizonte 2026-2030.

La CHE colabora de forma activa con la Oficina Española de Cambio Climático en la actuación responsable ante los previsibles efectos del cambio climático en el sector de agua.

En el taller sobre “Agua y recursos hídricos” participaron representantes del MITECO (Dirección General del Agua, Oficina Española de Cambio Climático y Confederación Hidrográfica del Ebro), Asociación Española de Abastecimientos y Saneamientos (AEAS), WWF, Universidad de Córdoba, Universidad Politécnica de Valencia, Fundación Nueva Cultura del Agua y consultores privados.

Se compartieron visiones sobre la forma de actuar ante el cambio climático en el horizonte 2030 y se hicieron propuestas como: la importancia de valorar fuentes alternativas de recursos como la reutilización y desalación; la importancia de implantar y de hacer un seguimiento de los requerimientos ambientales mínimos en ríos y lagos, y el establecimiento de criterios de sostenibilidad en los planes hidrológicos ante las nuevas peticiones o ampliaciones de los usos de agua.

La información recogida en los talleres va a formar parte del borrador del segundo programa de trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030).

Asimismo, el plan hidrológico del cuarto ciclo (2028-2033), que se aprobará previsiblemente en el 2027, tendrá la vocación de dar respuesta a los retos del cambio climático en la Demarcación Hidrográfica del Ebro.

### **Ebro Sostenible**

Esta actuación forma parte de la estrategia Ebro Sostenible de la CHE y de su eje 1, “mejora del conocimiento” (eje 1). Siendo el resto de ejes de la Estrategia: “mejora general de la gestión” (eje 2), “alcanzar el buen estado de las masas de agua” (eje 3), “renovación de la dinámica fluvial” (eje 4), y “garantía de los suministros esenciales” (eje 5).